

HECHO ESENCIAL
SONDA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 950

Santiago, 5 de Diciembre de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Alameda 1449
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General número 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Sección II, párrafo 2.2, y estando debidamente facultado, informo a usted con carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha de hoy, la sociedad ha recibido comunicación de los accionistas Inversiones Pacífico Limitada, Inversiones Atlántico II Limitada, Inversiones Santa Isabel Limitada, Inversiones Yuste S.A., don Andrés Navarro Haeussler, y don Pablo Navarro Haeussler, mediante la cual renuncian irrevocablemente a su derecho de opción preferente para suscribir 53.046.657 acciones equivalentes al total de acciones que les corresponde suscribir en virtud de la emisión de 100.000.000 de acciones de pago emitidas conforme al aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada con fecha 30 de Agosto de 2012, que fueron inscritas bajo el N° 965 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 6 de Noviembre de 2012.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Raúl Véjar Olea
Gerente General
SONDA S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo